



108698

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UN TRAJE DE BAÑO PARA USO FEMENINO", a favor de  
DON ANTONIO RODO BOADA, de nacionalidad española, residente  
en TARRASA (Barcelona), C. Mosen Jacinto Verdaguer, nº 6.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un traje  
de baño para uso femenino.

La invención consiste en un traje de baño en tejido de  
género de punto, del tipo que comprende una zona intermedia  
5. correspondiente a la cintura, tejido en malla sencilla,  
cuyo traje presenta como característica esencial el disposi-  
tivo de fijación de las cazoletas integrantes del sostén.

Este sistema de fijación se logra a partir del pro-  
pio tejido de la prenda, el cual se prolonga más allá de la  
10. zona superior o borde del escote, doblándose a partir de dicho

108698



borde para constituir un forro de respaldo de la zona de pecho, alojándose entre ésta y el forro antedicho las cazoletas del sostén, que quedan mantenidas en posición correcta en el interior del espacio resultante de coser el borde libre del forro en el reverso del traje.

5.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En los dibujos:

La figura 1, representa una vista del traje de baño y de la prolongación de su zona superior.

La figura 2, es un detalle en sección del sistema de fijación de las cazoletas.

15.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un traje de baño que comprende una parte superior 1 con tejido fuerte de punto reforzado, que presente manguados 2 para conformación del pechi, en cuyo reverso se hallan asentadas las cazoletas 3 del sostén, las cuales quedan respaldadas

20.

por un forro 4, constituido por el propio tejido de la prenda y de su misma hechura, el cual se dobla a partir de la embocadura del escote y se cose en el reverso por la línea de costura 5 de su borde libre.

25.

El traje descrito presenta una zona media 6 en malla sencilla, y una parte inferior 7 que forma la braga, de punto reforzado.

Según la organización descrita, las cazoletas quedan alojadas en el espacio comprendido entre las zonas 1 y 4

108698

300



y establemente ubicadas en la conformación resultante de los menguados 2 y 8.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba; Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.
15. 1. Un traje de baño para uso femenino, de la clase que comprende un cuerpo tejido en género de punto, con una zona media en malla sencilla, y una parte inferior formando braga de punto reforzado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender su parte superior con tejido fuerte de punto reforzado comprendiendo en esta parte, menguados superiores e inferiores para conformación del pecho, presentando la particularidad de que en esta zona se hallan
20. asentadas en su reverso las cazoletas del sostén y que estas cazoletas quedan respaldadas por un forro constituido por

108698

30



el propio tejido de la prenda y de su misma hechura que, prolongado más allá de la zona superior, se vuelve y cose al reverso ocultando y protegiendo a dichas cazoletas.

2. Un traje de baño para uso femenino.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, 3 OCT. 1964

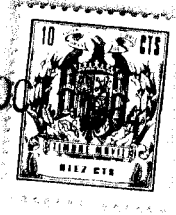
p.a.

JAIME ISERN

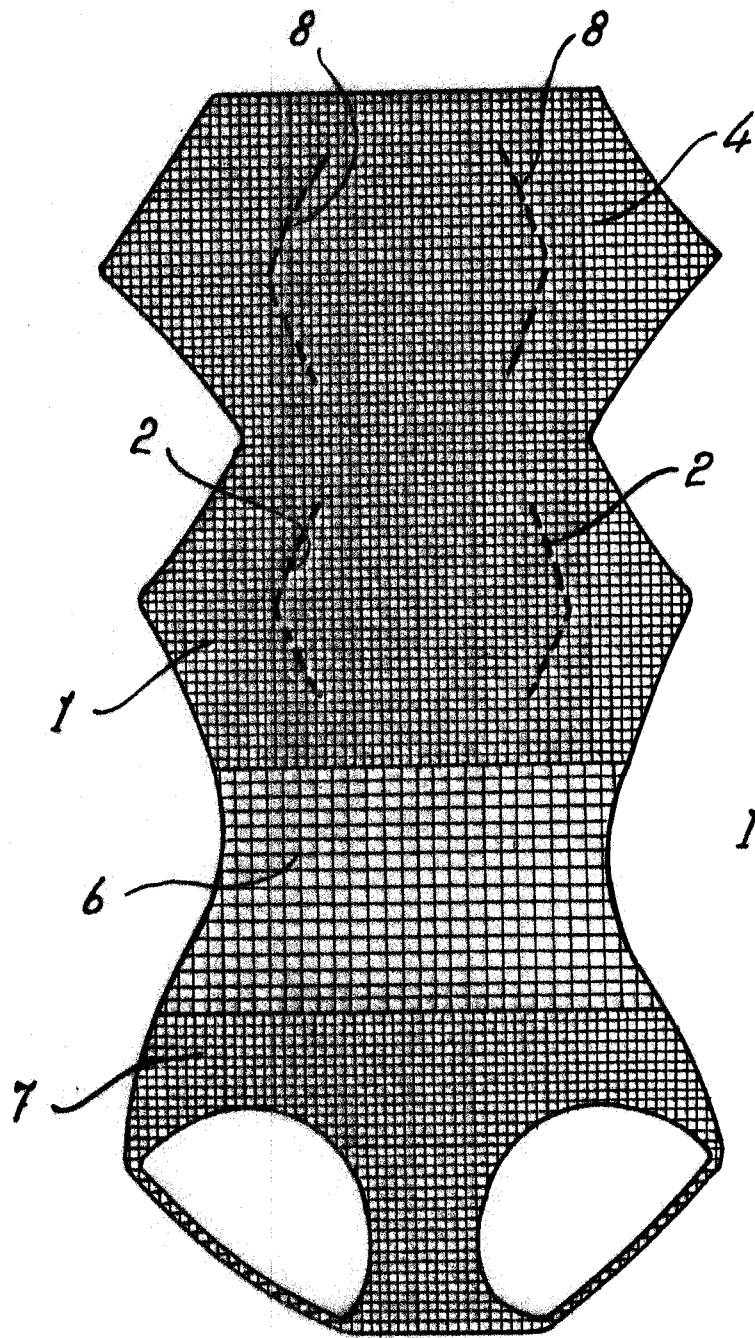
p. p.

108698

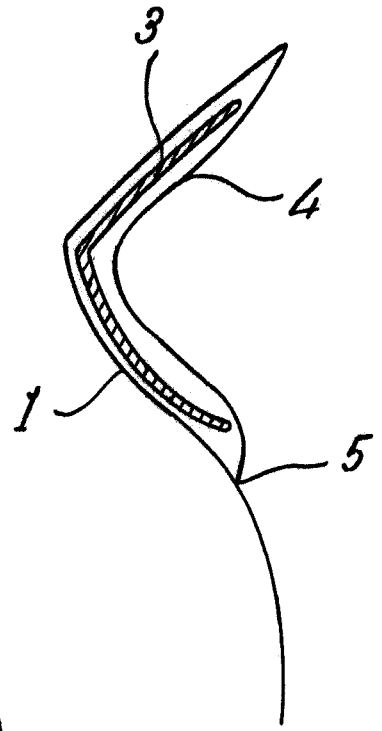
3 OCT 1964



*Fig. 1*



*Fig. 2*



*Madrid, 3 OCT. 1964*  
*pp. Jaime Isern*